



Máster de Formación Permanente en Cirugía Bucal e Implantología

18ª edición
Curso 2023/2024

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

1. PRESENTACIÓN

Este Título Propio tiene como Objetivo General la formación de los titulados y tituladas en Odontología para que puedan desarrollar de manera eficiente las técnicas quirúrgicas y rehabilitadoras más novedosas, mediante un programa orientado a la formación multidisciplinar y perspectiva estratégica que capacite para atender cualquier procedimiento quirúrgico-implanto-protésico en la cavidad bucal.



2. OBJETIVOS

- Que los estudiantes posean y comprendan los conocimientos necesarios para el desarrollo y aplicación de ideas en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y tengan capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes obtengan las habilidades de aprendizaje que les permita continuar formándose de un modo autodirigido y autónomo.

3. DESTINATARIOS Y REQUISITOS

DESTINATARIOS

- Licenciados o Graduados en Odontología y Médicos Estomatólogos y todos aquellos estudiantes que a expensas de la obtención del título Oficial puedan adjuntar un certificado supletorio. En todos los casos deberán estar colegiados o con capacidad para colegiarse en España y con el seguro de responsabilidad civil en vigor y válido en España, antes del comienzo de las clases.
- Los solicitantes cuya titulación se haya obtenido fuera de España deberán acreditar la homologación del título a fecha de la preinscripción.

3. DESTINATARIOS Y REQUISITOS

DESTINATARIOS

1. Superar un examen de 20 preguntas con opción a respuesta múltiple o respuesta cerrada breve. Ponderación: 40%.
2. Realizar una entrevista individual para evaluar el potencial profesional, las competencias y expectativas del candidato o candidata al Título Propio. Ponderación: 40%.
3. Presentación de un Currículum Vitae actualizado en el que se valorará: la experiencia formativa, laboral y habilidades profesionales del candidato o candidata. Además, el Currículum Vitae tiene una ponderación del 20%.

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

METODOLOGÍA

- **Actividades formativas sincronas**

- Clases teóricas.
- Clases prácticas para la resolución de casos quirúrgico-implantológicos y de los tejidos blandos.
- Clases prácticas de disección sobre cadáver.
- Talleres teórico-prácticos de metodología asociada al flujo digital y novedades de la industria.
- Talleres teórico-prácticos con ponentes externos de probado prestigio nacional e internacional.
- Prácticas clínicas sobre pacientes y laboratorios.
- Realización de pruebas de evaluación.

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

- **Actividades autónomas (trabajo autónomo del estudiante)**
 - Preparación de clases teóricas.
 - Preparación de las clases prácticas para la resolución de casos clínicos.
 - Preparación de revisiones bibliográficas.
 - Preparación de las pruebas de evaluación.
 - Actividades relacionadas con la asistencia a congresos y cursos monográficos nacionales e internacionales.
- **Acciones de orientación y apoyo tutorial**
 - Tutorías académicas

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

El modelo de evaluación general será el de «evaluación continua», tal como establece el Reglamento por el que la regula (artículo 1.3). Este sistema valora el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo de todo el desarrollo de cada curso del Título Propio mediante diversas pruebas de evaluación.

Para poder objetivar la evaluación continuada día a día los estudiantes deberán realizar la presentación y defensa de los casos clínicos; así como presentaciones asociadas a las clases teóricas o talleres impartidos.



4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Las pruebas de evaluación pueden ser orales y/o escritas. La distribución y características se describen a continuación:
- En ambos cursos la evaluación ordinaria de los contenidos teóricos será mediante dos exámenes parciales (15%) o uno final (30%).
- La evaluación de las prácticas clínicas será continua, asociándose a ellas la realización y defensa de casos prácticos, exposición de temas y asistencia a Congresos. Su ponderación será del 40% y 30% para las prácticas clínicas de primer y segundo curso respectivamente (actividad no reevaluable con nota mínima de 5 puntos para aprobarlas). La exposición y defensa de casos clínicos, así como la asistencia a los congresos tendrá una ponderación del 20% en ambos cursos (actividad acumulativa no reevaluable). La defensa del Trabajo fin de Máster tendrá una ponderación del 20% (actividad no reevaluable con nota mínima de 5 puntos para aprobarla).



4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas, esta constará de 20 preguntas tipo test., según lo establecido en esta guía docente estas calificaciones se aportarán siempre antes del cierre de actas. En ningún caso es sustitutiva de la evaluación continua. En el caso de que el estudiante no haya adquirido las competencias durante el curso y, por tanto, no haya aprobado en la convocatoria ordinaria, suspenderá y tendrá que volver a matricularse en el curso siguiente.
- Se describe como conclusión por curso académico la distribución de las ponderaciones



4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

PRIMER CURSO:

- Contenido teórico supondrá el 30% de la calificación final.
- Contenido práctico supondrá el 40% de la calificación final.
- Defensa de casos clínicos supondrá el 10% de la calificación final.
- Exposición de los temas seleccionados por el claustro y asociado a las clases teóricas o talleres impartidos supondrá el 10% de la calificación final.
- Asistencia a Congresos nacionales e internacionales propuestos por el claustro supondrá el 10% de la calificación final.

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

SEGUNDO CURSO

- Contenido teórico supondrá el 30% de la calificación final.
- Contenido práctico supondrá el 30% de la calificación final.
- Defensa de casos clínicos supondrá el 10% de la calificación final.
- Asistencia a Congresos nacionales e internacionales propuestos por el claustro supondrá el 10% de la calificación final.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster supondrá el 20% de la calificación final.
- En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua se establece un 80% de asistencia. El claustro considera que las faltas de asistencia no pueden sobrepasar el 20%, si no se cumpliese el mínimo de asistencia el estudiante no será admitido a la realización de las pruebas de evaluación. El profesorado deberá poder justificar la asistencia utilizando un sistema probatorio, como, por ejemplo, una hoja de firmas.

5. PLAN DE ESTUDIOS

[Descarga el plan de estudios detallado.](#)



6. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

DIRECTORES

- Prof. Rafael Gómez de Diego. rafael.gomez.dediego@urjc.es
- Prof. Iván García Guerrero. ivan.garcia@clinicaurjc.es

RESOLUCIÓN DE DUDAS ACADÉMICAS

- Prof. Arturo Flores Gallardo. arturofloresgallardo@gmail.com
- Prof. José Ángel Fernández García. joseanfergar@gmail.com
- Prof. Daniel Ortega Concepción. daniel.ortega@clinica.urjc.es



8. DURACIÓN Y DESARROLLO

- **HORAS:** 1.200 horas (120 créditos ECTS).
- **DURACIÓN:** 2 cursos académicos
- **HORARIO PRESENCIAL:**
 - **Mañana:** de lunes a jueves de 8:30 a 9:30h sesiones teóricas y de 10:00 a 13:30h prácticas clínicas.
 - **Tarde:** Martes y Miércoles de 15:30 a 16:30h sesiones teóricas y de 17:00 a 20:00h prácticas clínicas.



9. RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

20 de abril de 2023 – 20 de junio de 2023

PLAZO DE MATRÍCULA:

4 de julio del 2023 – 20 de julio de 2023

INICIO: 18 de septiembre de 2023

FINALIZACIÓN: 18 de julio de 2024

EXAMEN Y ENTREVISTA:

Miércoles, 28 de junio de 2023

08:00 horas a 13:30 horas

Sala 2043 (2º planta). Clínica de la URJC /
Edificio Dptal II

Nº de plazas reservadas: 1 (Art. 50 del Reglamento de
EE.PP. de la URJC)*

* Cuando el número de solicitudes que cumplen los requisitos de acceso supere el de plazas disponibles, se reserva un cupo para colectivos vulnerables (discapacidad, víctimas de terrorismo y de violencia de género) con los mismos criterios de selección. En caso de que dicho cupo no sea cubierto, pasará al cupo general.



12 Plazas



11.000
€/curso

10. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN



Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte
2 fotografías tamaño carné
Currículum Vitae actualizado



Documento de compromiso de presentación de copia compulsada del título universitario (Descargar en la web)

Copia **COMPULSADA*** del título acreditativo de sus estudios



Hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada (Descargar en la web)
Documentación específica requerida por la Dirección del Título Propio (consultar la web del curso)



Recibo bancario, justificativo del pago del 10% del importe/año de la matrícula**
Nº de cuenta (Banco Santander) indicado en la hoja de solicitud

ENVIAR A



clinica.tpp@urjc.es

* No serán válidas copias sin compulsar o con sellos de compulsación escaneados y/o fotocopiados. En caso de que el alumno haya cursado sus estudios fuera de España, es necesario que presente copia compulsada del título universitario debidamente legalizado: Apostille/Sello de la Haya o Legalización Vía Diplomática.

** En caso de que el Máster solicitado conste de 2 o más cursos académicos, el importe de la cuota de preinscripción será el 10% del importe de la matrícula del primer curso. Este importe únicamente se devolverá en caso de que el solicitante NO resultase admitido a realizar el postgrado o éste se suspendiese. En caso de resultar admitido y rechazar la plaza, este importe NO se devolvería.

Máster de Formación Permanente en Cirugía Bucal e Implantología

18ª edición
Curso 2023/2024

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

 91.488.48.61

 clinicaurjc.es

 clinica.tpp@urjc.es

